

## HUELVA

# Un estudio desvela una acumulación de uranio 238 en obreros que trabajan cerca de los fosfoyesos

Elaborado por profesores de la UHU en colaboración con médicos de hospitales, está financiado por Sanidad

VIRGINIA GONZÁLEZ / Huelva

Un estudio elaborado por profesores de la Universidad de Huelva, en el que han colaborado facultativos del hospital Juan Ramón Jiménez y de otros centros hospitalarios de Andalucía, concluye que «realizar actividad laboral en las proximidades de la balsa de fosfoyesos y/o del polo químico Punta del Sebo de Huelva contribuye a la acumulación de uranio 238 en el cuerpo».

Se trata de un informe presentado en el XIII Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (Sespas) –celebrado del 4 al 6 de marzo y a cuya documentación ha tenido acceso este periódico– y cuyo investigador principal es el profesor Juan Alguacil.

Financiado por el Ministerio de Sanidad, el estudio epidemiológico transversal *Dosis interna acumulada de uranio en trabajadores*

que realizan su actividad en las proximidades de la balsa de fosfoyesos de Huelva se basa en los análisis realizados a 125 trabajadores voluntarios de la industria química y metalúrgica en diferentes áreas geográficas españolas.

De los 32 trabajadores estudiados de la provincia de Huelva, un 44% –14 obreros– presentaron niveles detectables de uranio 238 en uñas, por ninguno de los 19 trabajadores participantes de otras áreas españolas.

Precisamente, recogieron las muestras en las uñas porque «refleja la exposición acumulada en los últimos dos o tres años y se obtiene una media más fiable», indicó a este periódico Alguacil.

Curiosamente, de los 14 trabajadores que presentaron niveles de uranio 238, «ninguno trabajaba para ninguna de las empresas que generan los fosfoyesos que se vierten en la balsa». Por eso mismo, el profesor de la

Onubense va a liderar otra investigación para detectar el origen de esta acumulación de uranio, ya que, «aunque las balsas son unas de las hipótesis, hay más variables, como la dieta, el tipo de trabajo que realizan, etc.».

Además, en las conclusiones del trabajo de investigación se recomienda un estudio «más exhaustivo» en una población más amplia, incluyendo población general no expuesta laboralmente a los fosfoyesos.

Según explicó Alguacil, el uranio 238 es un isótopo del uranio natural. Es uranio empobrecido. «No es tan nocivo, pero hay muy pocos estudios sobre los niveles de dosis acumulada en personas y sus efectos potenciales sobre la salud», indicó.

No obstante, los niveles hallados en los trabajadores onubenses son similares a los encontrados en personas expuestas al consumo de agua de un pozo contaminada en

Finlandia, y «el estudio del Registro Nacional de Cáncer finlandés concluyó que no existía mayor riesgo para desarrollar cáncer de vejiga o leucemia».

Alguacil, que pertenece al departamento de Biología Ambiental y Salud Pública de la Universidad de Huelva, y también es coautor de otros interesantes estudios que se presentaron en el congreso de las Sespas, como uno sobre la *Exposición a metales pesados en trabajadores de la industria química y del metal*. Aquí concluyen que «como las enfermedades asociadas a metales pesados pueden ser crónicas, podría ser recomendable monitorizar los niveles de dosis interna acumulada en dicho colectivo de trabajadores y su estado de salud», ya que el estudio sugiere que «la exposición laboral contribuye a la acumulación de metales pesados en el cuerpo».

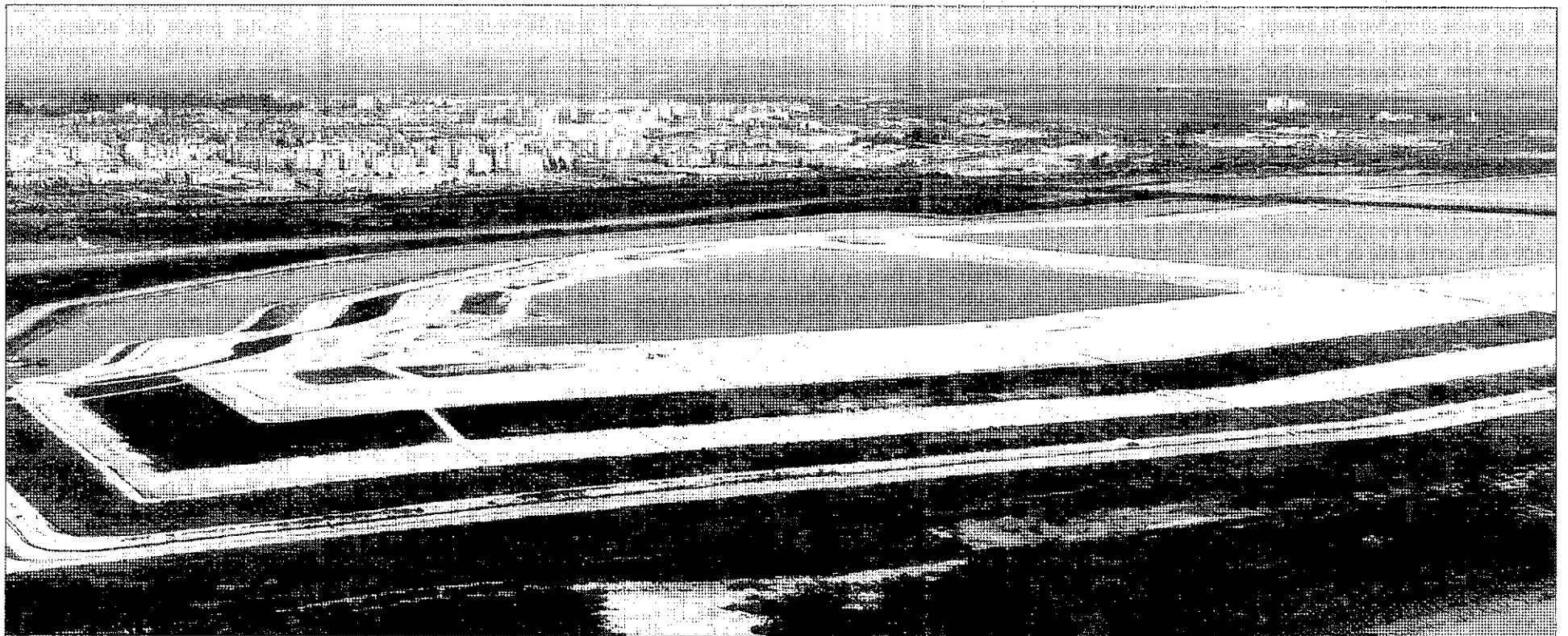


Imagen aérea de las balsas de fosfoyesos, depositadas por Fertiberia en Huelva y objeto de estudios de varios profesores de la Universidad. / RODOLFO BARÓN

## La Mesa de la Ría crítica la «alianza» entre Junta y Fertiberia

Registran en el Congreso la petición de un estudio epidemiológico en Huelva

Madrid

La Plataforma Mesa de la Ría de Huelva criticó ayer en el Congreso de los Diputados la «insostenible» situación que vive la zona por los vertidos de Fertiberia y rechazó la «alianza estratégica» que a su juicio ésta mantiene con el PSOE onubense y con la Junta de Andalucía, a quienes acusó de «no respetar la legalidad».

En declaraciones a *Europa Press*, uno de los portavoces de la plataforma, Pedro Jiménez, criticó que tras la orden de la Dirección General de Costas de 2003 para que Fer-

tiberia cese con los vertidos y la sentencia de 2007 de la Audiencia Nacional que ratifica la anterior, la empresa «sólo pretende ganar tiempo para continuar con los vertidos».

A su juicio, en esa estrategia, Fertiberia cuenta con la «alianza» del PSOE de Huelva y la «colaboración inestimable» de la Junta, que «juega un papel absolutamente deplorable» ya que «no respeta la legalidad ni las competencias de la Dirección General de Costas».

Jiménez confió en que los grupos parlamentarios «sean conscientes de la situación» que viven las Ma-



Miembros de la Mesa de la Ría, ayer con Llamazares en el Congreso. / EL MUNDO

rimas de Mendaña. Por ello registraron en el Congreso las 25.000 firmas recabadas para pedir el cese de los vertidos de fosfoyesos y para que se lleve a cabo un estudio epidemiológico que explique el alto porcentaje de casos de cáncer en la zona.

Los onubenses se reunieron con el portavoz de IU en el Congreso, Gaspar Llamazares, que se comprometió a trabajar para «tratar de

remediar» las actuaciones de administraciones que, como la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huelva, «miran para otro lado mientras la salud de decenas de miles de personas en Huelva corre un serio riesgo que puede verse agravado en un futuro».

Así, aseguró que «no es de recibo» que la zona tenga «uno de los índices cancerígenos más grandes de España y nadie haga nada».

## La comisión de expertos, un «camelo para ganar tiempo»

Huelva

La Asociación Mesa de la Ría considera que la comisión de expertos auspiciada por la Junta de Andalucía para la regeneración y restauración de la superficie ocupada por las balsas de fosfoyesos de Fertiberia es un «camelo para ganar tiempo».

La asociación entiende que de esta comisión de expertos «no pueden salir conclusiones resolutorias, pues la competencia de todo lo que se haga en el dominio público no es de la Junta, sino del Gobierno central». En este sentido, la Asociación Mesa de la Ría entiende que debe ser la Dirección General de Sostenibilidad y del Mar la que debe «abanderar un equipo de expertos independientes».